

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2020-00489

DEMANDANTE: BARONIO ASTROZA PÉREZ

DEMANDADO: COLPENSIONES Y EDIFICIO CORDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 10 de mayo de 2023

Hora: 08:45am a 09:16am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

APODERADO DEMANDANTE: JAVIER VENEGAS HERNÁNDEZ

APODERADA COLPENSIONES: LADYS DAYANA CANTILLO SAMPER

APODERADO EDIFICIO CORDOBA: MAURICIO BETANCOURT

**REPRESENTANTE LEGAL EDIFICIO CORDOBA: GERMAN ALBERTO
GUTIERREZ SALINAS**

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Previo a agotar las etapas dispuestas en los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

Se requiere al apoderado de la parte demandante para que en un ´termino de cinco días allegue el registro civil que dé cuenta del fallecimiento del demandante y a su vez informe quienes serán los sucesores procesales del mencionado señor, calidad que también deben acreditar para continuar con las presentes diligencias.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

Enlace:

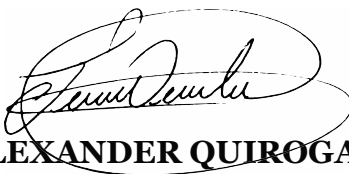
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/6da90364-e331-4dc8-a3f6-3bf5a9c54df4?vcpubtoken=7d2cfb70-5b4b-41e9-a943-9591012dacoa>

La juez



DIANA CAROLINA HERNÁNDEZ TOVAR

El secretario



FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO

